

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2																																									
VERSIÓN		1		1																																									
PÁGINA		1		1																																									
FECHA		10		12																																									
2021		2021		2021																																									
I. INFORMACIÓN GENERAL																																													
PROYECTO/CARRETERA:		PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S):																																									
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL:																																									
SEMANA No.:		24		del 03/12/2021 al 9/12/2021																																									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:																																									
OBJETO CONTRATO DE OBRA:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.		FECHA DE INICIO:																																									
KM A MEJORAR:		59.9 Km		KM A REHABILITAR:																																									
KM A CONSTRUIR:		34.4 Km		No. PUENTES:																																									
OTROS:																																													
CONTRATO DE OBRA: 974 DE 2021			CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1065 DE 2021																																										
CONTRATISTA:			CONSORCIO SD VICHADA																																										
INTEGRANTES:			INTEGRALES:																																										
PAVIMENTOS EL DORADO SAS			INTECSA - INARSA Sucursal Colombia																																										
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES			CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICAS S.A.S.																																										
70%			CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC																																										
CONTRATO No. 974 DE 2021			CONTRATO No. 1065 DE 2021																																										
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES			PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030																																										
PLAZO ACUMULADO:			PLAZO ACUMULADO:																																										
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00			VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00																																										
ADICIONES: \$ -			ADICIONES: \$ -																																										
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00			VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00																																										
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																													
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RECURSOS POR VIGENCIA</td> <td>\$ 3.682.749.263</td> <td>\$ 10.644.000.000</td> <td>\$ 21.288.000.000</td> <td>\$ 12.772.800.000</td> <td>\$ 12.772.800.000</td> <td>\$ 27.674.400.000</td> <td>\$ 27.674.400.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> <td>\$ 29.803.200.000</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADO</td> <td>\$ 3.449.478.082</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	EJECUTADO	\$ 3.449.478.082																
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																			
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000																																			
EJECUTADO	\$ 3.449.478.082																																												
OBRA																																													
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):																																													
\$ 182.451.868.100																																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:																																													
\$ 3.321.799.271																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):																																													
\$ 3.449.478.082																																													
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):																																													
1.891%																																													
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:																																													
\$ 433.500.000																																													
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																													
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:																																													
\$ 3.882.978.082																																													
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:																																													
SI NO																																													
MES FACTURADO:																																													
SEPTIEMBRE DE 2021																																													
VALOR FACTURA:																																													
\$ 242.125.528																																													
FECHA FACTURA:																																													
5/10/2021																																													
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:																																													
\$ 389.553.503,00																																													
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																													
III. AVANCE FÍSICO																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)</td> <td>29,24</td> <td></td> <td>29,24</td> </tr> <tr> <td>KM CON OBRAS DE ARTE (Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM MANTENIDOS (Km):</td> <td>27,00</td> <td></td> <td>27,000</td> </tr> <tr> <td>KM AFIRMADO(Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM PAVIMENTADOS (Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUENTES (Un)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	29,24		29,24	KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				KM MANTENIDOS (Km):	27,00		27,000	KM AFIRMADO(Km)				KM PAVIMENTADOS (Km)				PUENTES (Un)				OTROS											
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																										
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	29,24		29,24																																										
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):																																													
KM MANTENIDOS (Km):	27,00		27,000																																										
KM AFIRMADO(Km)																																													
KM PAVIMENTADOS (Km)																																													
PUENTES (Un)																																													
OTROS																																													
Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.																																													
MAQUINARIA Y EQUIPOS																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finisher</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compactador neumático</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motorveladores:</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Retrocavadora:</td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vibro compactadores:</td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>bulldozer</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Volquetes:</td> <td>18</td> <td></td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Otros: Estabilizadora, carrotanque, irrigador.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros: Compresores y martillo, planta</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	Finisher				Compactador neumático				Motorveladores:	2		2	Retrocavadora:	3		3	Vibro compactadores:	3		3	bulldozer	1		1	Volquetes:	18		18	Otros: Estabilizadora, carrotanque, irrigador.				Otros: Compresores y martillo, planta			
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																										
Finisher																																													
Compactador neumático																																													
Motorveladores:	2		2																																										
Retrocavadora:	3		3																																										
Vibro compactadores:	3		3																																										
bulldozer	1		1																																										
Volquetes:	18		18																																										
Otros: Estabilizadora, carrotanque, irrigador.																																													
Otros: Compresores y martillo, planta																																													
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																													
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																																													
ZONAS DE DEPÓSITO:																																													
SI NO X N/A																																													
LICENCIA AMBIENTAL:																																													
SI NO X N/A																																													
APROVECHAMIENTO FORESTAL:																																													
SI NO X N/A																																													
CONCESIÓN DE AGUAS:																																													
SI NO X N/A																																													
OCCUPACIÓN DE CAUCES:																																													
SI NO X N/A																																													
VERTIENTES:																																													
SI NO X N/A																																													
EMISIONES:																																													
SI NO X N/A																																													
OTROS (Especificar cual):																																													
SI NO X N/A																																													
OBSERVACIONES: Los permisos ambientales continua pendiente la entrega de la información completa y actualizada.																																													
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																													
ESTADO: El documento no ha sido presentado nuevamente a la Interventoría, el CSDV informó que contrato un externo para realizar dicho documento.																																													
OBSERVACIONES: El plazo para presentarlo se venció el 25 de noviembre de 2021.																																													
V. GESTIÓN PREDIAL																																													
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:																																													
FICHAS PREDIALES APROBADAS:																																													
AVALÚOS APROBADOS:																																													
PREDIOS ADQUIRIDOS:																																													
OBSERVACIONES: Adicionalmente le dio la directriz al Consorcio para que subsane la hoja de vida del profesional técnico predial, así mismo la Interventoría le solicitó al Consorcio remitir a la mayor brevedad el cronograma de la gestión predial y la hoja de vida del técnico predial atendiendo las observaciones indicadas en la comunicación TR - ICC-233-21 y complementándola con las apreciaciones dadas por los profesionales de INVIAS durante la reunión, el Consorcio se comprometió a remitir el 3 de diciembre de 2021 el cronograma.																																													
VI. GESTIÓN SOCIAL																																													
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:																																													
36																																													
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:																																													
21																																													
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																													
15																																													
OTROS:																																													
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:																																													
2																																													
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																																													
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																																													
LOTE 10-PUENTE ARIMENA																																													
OBSERVACIONES: Elaboración informe mensual Diciembre 2021 El CSDV presenta a la fecha (16) PQRS abiertas, de las cuales: una (1) cerrada el 4/12/2021, en trámite de respuesta quince (15). De estas, 12 identificadas en buzones El CSDV no ha reportado información sobre PAGA En recorrido contratista-interventoría se revisa el caso de la PQRS N° 3, lo cual está en revisión por parte del área jurídica y predial de SD Vichada																																													

----- XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Gestión de revisión, verificación y aprobación del presupuesto y Nps presentados de acuerdo a los diseños entregados.			
Hacer los requerimientos y apremios necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción iniciadas.			
Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de mejoramiento de subrasante de la vía en los sectores críticos.			
Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra			
FIRMA: _____ No. MAT: _____		EFRAÍN DE JESÚS PINEDA BUELVAS 05202- 37791 ANT.	



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 024



FOTO 1. Inspección fallos del PR50+000 hacia el PR60+000



FOTO 2. Visita al parqueadero de maquinaria del CSDV



FOTO 3. Podemos apreciar la conformación de la vía PR 26+000 - PR 29+000



FOTO 4. Podemos apreciar la conformación de la vía PR 26+000 - PR 29+000



FOTO 5. : Podemos evidenciar la compactación del material conformado sin humectación.



FOTO 6. Podemos apreciar la atención del fallo en el PR27+900.